



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, ocho (8) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso	LSC
Demandante	Nataly Barrios Matiz
Demandado	Camilo Andrés Méndez
Radicado	No. 25 307 3184 001 2019-00286-00
Providencia	Auto sustanciación #311
Decisión	Requiere a secretaria

Acorde con lo manifestado por el demandado se ordena **OFICIAR** al pagador Oficina de Talento Humano Dirección Policía Nacional para que tome nota que el proceso de la referencia se encuentra terminado y NO existen medidas cautelares vigentes para el mismo.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df70d002ad130b2e6c3bea20799bff4c7804c9ed9596bdd1ffcc075c8ae04201**

Documento generado en 08/06/2022 12:39:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>